



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000701-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a establecer líneas de ayudas directas a los afectados por el incendio de Lober, Domez y Vegalatrave en la comarca zamorana de Aliste, ocurrido entre el 15 y 18 de agosto de 2020, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000701 a PNL/000724.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja y María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

### ANTECEDENTES

El sábado 15 de agosto de 2020 se originó un incendio forestal en Lober de Aliste (término municipal de Gallegos del Río), que se extendió a otros términos y poblaciones del municipio, ocasionando graves daños. Las llamas han afectado en torno a 2.000 hectáreas, según fuentes informativas, abrasando cuatro naves ganaderas, una en Vegalatrave y otra en Domez, además de dos palomares, varias casetas y colmenas, además de arbolado y matorral.



El incendio de las naves se ha llevado por delante la paja y el forraje almacenado para dar de comer al ganado vacuno y ovino. Este incendio es el que, hasta la fecha de hoy, ha arrasado mayor número de hectáreas en España durante este verano.

En virtud de ello se formula la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer líneas de ayudas directas a los afectados por el incendio de Lober, Domez y Vegalatrave en la comarca zamorana de Aliste, ocurrido entre el 15 y el 18 de agosto de 2020.**

Valladolid, 21 de agosto de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,  
Ana Sánchez Hernández,  
María Inmaculada García Rioja y  
María Rodríguez Díaz

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández